

## DEMOCRACIA Y PARTICIPACION: ALGUNAS REFLEXIONES\*

Ya es tiempo de que la izquierda radical o socialista mire de frente el concepto de democracia, sin sonrojarse, con el fin de arrebatar el interesado monopolio que de él ha hecho la burguesía liberal. Haciendo abstracción de algunas experiencias históricas desenfocadas ampliamente conocidas, nada hay que impida equiparar al socialismo con la democracia. Algunos ya, lo han dicho: O el socialismo es democracia o no es socialismo.

Una manera de ganar en esta confrontación ideológica con la burguesía es enfocar como cuestión estratégica la alternativa representada por la participación popular. Tal es lo que me atrevo a proponer en las presentes inflexiones: que todavía podemos recorrer el camino que va de la tradicional democracia representativa, hoy tan criticada, a una meta socialista en la democracia que vamos a llamar participativa.

En efecto, hemos aprendido desde la escuela a ver en la "democracia" un concepto idealizado muy antiguo (desde Grecia y Roma) que, al enfatizar el papel central del "pueblo" como grupos de base ciudadana para el manejo de la cosa pública, se contrapone a la autocracia y al autoritarismo. Como tal el concepto ha tenido en la historia reciente expresiones muy diversas, no todas monopolizadas por burguesías, que van desde las comunidades utópicas de Las Casas y Vasco de Quiroga, pasando por monarquías constitucionales hasta las repúblicas socialistas contemporáneas. Casi siempre aparece como el lado bueno de un péndulo que va y viene contra uno y otro extremo del control político —popular o autocrático— según las cambiantes circunstancias, aunque pertenezcamos a sociedades donde han reinado, o reinan aún regímenes dictatoriales o represivos.

En aquellos casos contemporáneos donde la "democracia" no autocrática se ha arraigado por un tiempo, ésta se ha caracterizado por ser "representativa", esto es, que se expresa fundamentalmente en cuerpos colegiados o parlamentos electos por mayorías del "pueblo" como delegatarios de la soberanía popular, mediante pactos sociales, convenciones o constituciones que expresan el consenso político del promedio de las gentes gobernadas. Esta ha sido la contribución de teóricos de los siglos XVII y XVIII como Hobbes, Locke, Montesquieu y Rousseau, entre otros, quienes elaboraron las conocidas tesis liberales sobre la evolución de las sociedades de un estado natural a un estado racional.

---

\* Ponencia presentada en la plenaria sobre "Luchas democráticas" en el 16o. Congreso Latinoamericano de Sociología, Río de Janeiro, marzo 5 de 1986.

Cuán racional ha sido esta evolución en la realidad, y cuán cuerda ha sido la propuesta democrática burguesa de la elección y representación social, son preguntas que se han planteado periódicamente de manera crítica desde finales del siglo pasado. Recordemos, por ejemplo, las demoledoras observaciones de Nietzsche sobre el estado absoluto, el pesimismo de Spengler, las arremetidas sindicalistas de Sorel, las propuestas biparlamentarias de los italianos y, por supuesto, las críticas de los marxistas decimonónicos. Hasta ahí la carga iba sobre la praxis burguesa. Desgraciadamente la praxis revolucionaria, deformada por Stalin, no resultó tampoco satisfactoria desde el punto de vista democrático clásico, y la realidad del "socialismo en un solo país" fue llevando a sus forjadores a un mimetismo de las instituciones políticas burguesas contra las cuales habían luchado. En fin, también la carga negativa de la historia quedó sobre sus heroicos hombros.

Toda esta polémica ideológica-política se trajo a la América Latina como un reflejo hasta cierto punto artificial, porque aquí no ocurrieron las experiencias originales que inspiraron la acción revolucionaria europea. En uno u otro sentido aquellas experiencias fueron extrapoladas a nosotros por grupos elitistas europeizantes que no tomaron en cuenta suficientemente nuestra propia y diferente raíz cultural. Queda así la duda de cómo hubiera sido realmente una democracia socialista no autocrática en América Latina, como una invención sociopolítica nuestra y no como una copia, problema al que muy pocos dirigieron entonces su atención, excepción hecha de los marxistas peruanos Castro Pozo y Mariátegui.

De todos modos, cabe observar la crisis política a que se ven abocados hoy todos los países llamados democráticos, sin excepción y de todas las vertientes, cuando se descubren sus defectos a través de la letra muerta de las leyes, expresados en la falta de autenticidad de las elecciones y de la representación popular; en la manipulación política, la represión y el clientelismo; en la burocracia inmanejable e inútil; en naciones inviábiles o imperialistas; en estados leviatanos y marciales contruidos mediante la violencia estructural; en el monopolio y control centralizado de las comunicaciones; y en la tendencia a imponer políticas de fomento y planeación desde arriba y desde los centros sin consultar a las bases populares y regionales afectadas por tales políticas. En general, se observa una tendencia formalista contraria a los contenidos democráticos genuinos. Se siente que la racionalidad y el matematicismo cartesianos en los cuales se basaron los teóricos liberales para diseñar la sociedad moderna nos están llevando en cambio a sociedades de democracia restringida o limitada, disimuladamente autocráticas, que se acercan abierta o veladamente al estilo contrautópico de George Orwell y el Gran Hermano. De allí las nuevas protestas y advertencias de filósofos críticos contemporáneos (incluyendo marxistas) como Marcuse, Gorz, Capra, Habermas y Bahro.

Naturalmente, por la vertiente occidental que nos interesa escudriñar, la crisis y los críticos han llevado a articular otra vez propuestas dirigidas a reforzar o modificar tácticamente el modelo democrático burgués representativo que ven amenazado, especialmente en el Tercer Mundo y, por el efecto de los vasos comunicantes internacionales, también en el Primero. Ha habido fórmulas coercitivas como la de la seguridad nacional para llegar al estado terrorista. Otros críticos importantes; entre ellos sociólogos como Lenner y Ogburn y economistas como Rostow empezaron a ofrecer ideas sobre "modernización" y "desarrollo" que, en efecto, fueron reproducidas por organismos de las Naciones Unidas como metas de superación democrática.

Pero las teorías sobre "modernización" entraron en picada una vez que quedó demostrada su estructura valorativa de origen capitalista y etnocéntrico como modelo que debía ser seguido por las sociedades "atrasadas", lo cual era discutible. Las ideas relativas al "desarrollo" van hoy por el mismo camino del deterioro, porque no es defendible que permita a los ricos enriquecerse mientras empobrece más a los pobres, como se ha observado tajantemente en las "revoluciones verdes". De modo que estas teorías no han resultado auténticamente democráticas y la crisis sigue.

Sin embargo, uno de los conceptos subalternos de la ideología del "desarrollo" ha venido emergiendo de la literatura occidental poco a poco como su reemplazo: es el de la "participación política de los pueblos", muy parecido a lo que quiero proponer ahora. Por eso vale la pena enfocarlo sin pérdida de tiempo, no sólo por los peligros antidemocráticos que ofrece si se deja manipular por los teóricos del "desarrollo" —quienes ya empiezan a hablar de "desarrollo participativo"— sino porque puede referirse en verdad a un elemento potencialmente movilizador de las masas populares, especialmente las explotadas y oprimidas de nuestro países, si no permitimos que se deforme el verdadero sentido democrático implícito en la idea original de "participación", como lo analizaremos más adelante. Esta idea puede extenderse al socialismo moderno sin temor a herejías, como se ha visto en la práctica en Nicaragua y otros países socialistas, y puede asimilarse a los regímenes contemporáneos de democracia popular con el fin de mantener la adhesión activa de las bases del pueblo y la defensa conciente y continua de las revoluciones que les dieron origen.

Examinemos, pues, el recorrido intelectual que ha tenido el concepto de "participación popular", partiendo de los medios occidentales en que ha sido suscitado por los motivos mencionados atrás.

La primera arremetida en el sentido de buscarle adaptación y manipulación ideológica al concepto, provino del libro de Samuel P. Huntington, **El orden político en las sociedades cambiantes** (New Haven, 1968). Para Huntington la participación política popular, dejada sola, lleva a la inestabilidad y a la violencia porque estimula aspiraciones y expectativas en el pueblo que no necesariamente se pueden satisfacer por los grupos dominantes. Para que sirva, la participación popular debe ligarse a los procesos decisorios de los gobiernos, es decir, la participación se convierte para él en una política de control gubernamental que explicaría prácticas tales como la acción comunal oficial, el crédito dirigido, la reforma agraria castrada, y poco más. Claro que esta interpretación asistencialista de la participación es del gusto de los poderes establecidos y de los intereses creados que han empezado a construir sus llamadas "políticas participativas" formalmente mediante disposiciones gubernamentales. Curioso que dos de los gobiernos que primero contestaron a una encuesta pertinente de las Naciones Unidas sobre este tópico, fueron los de Chile y Filipinas, quienes sostuvieron que todas sus políticas sociales eran participativas.

La necesidad de ser más claros en cuanto a definiciones y contenidos y no en cuanto formas legales, llevó a un grupo de científicos políticos a criticar a Huntington. Encabezados por Mitchell Seligson y John Booth, el grupo produjo los dos tomos de **Participación política en América Latina** (1978, 1979), importante compendio en el que se avanza para reconocer otras facetas de la participación popular.

De los quince autores de estos tomos, el único latinoamericano, el mexicano Roberto Varela, fue quien señaló una característica interesante de la participación que merece destacarse: la de que mientras más aislado fuera la comunidad en relación con el estado más intensas y eficaces eran sus actividades organizativas y de progreso colectivo. Un descubrimiento que, como veremos, ayuda a esclarecer el sentido auténtico de la participación popular al ligarla a la estructura del poder y autonomía popular. Los otros autores insistieron todavía en limitar el concepto. Para ellos, una huelga o una invasión de tierras, por ejemplo, quedaba clasificada como "actividad no convencional" sin advertir su potencial movilizador. Siguieron adscritos al fatal modelo desarrollista de la democracia restringida.

Cojamos, pues, por el otro lado. Desconectar la idea de participación del concepto oficial de desarrollo y reconocer las limitaciones del "desarrollo participativo" resulta de importancia estratégica para el progreso de los pueblos, pues en otra forma seguiríamos victimizados por el colonialismo intelectual y la mimesis política implícitos en la democracia representativa.

Para lograr esa estratégica desconexión debemos apelar a la ontología. En estos términos, la "participación" implica una relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conducta y de acción. Para que sea eficaz y auténtica, esta relación necesita plantearse como entre iguales, sin admitir diferencias de preparación formal o académica, prestigio, antigüedad o jerarquía, porque quedan equilibradas por el ya mencionado factor de propósito común o teleológico. No puede ser ésta la relación hegeliana de sujeto/objeto que implica el reconocimiento diferencial del Yo y el No Yo ante los fenómenos del universo, sino una relación directa entre seres humanos igualmente pensantes y actuantes ante la misma realidad, es decir, de sujeto a sujeto. Esto significa mutuo respeto, tolerancia, entendimiento, pluralismo, comunicación e identidad de propósitos, aún con las diferencias implícitas por la experiencia vital en los individuos en cuanto tales.

La relación participativa de sujeto/sujeto obviamente rompe las relaciones de subordinación, explotación, opresión y manipulación que aparecen en nuestras sociedades en muchos aspectos de la vida cotidiana. Puede extenderse a expresiones de la familia (machismo-paternalismo), la educación (magister dixit), la medicina (enfermo-cliente), la economía (el trabajador-capital) y, por supuesto, también la política. En este caso se rompen las tradicionales relaciones impositivas del caudillo (gamonal, coronel, cacique) sobre su cauda, las de las maquinarias de los dirigentes sobre los dirigidos, y también los mecanismos de imposición de vanguardias soberbias sobre las bases a las que han considerado como masa moldeables, a las que llevan el monopolio sectario de su verdad.

En esencia, la participación así concebida es una filosofía de la vida, una actitud vivencial que satura todos los aspectos importantes de la personalidad y la cultura. Le da sentido a la existencia y, por lo tanto, tiende a producir o condicionar todas las estructuras de la sociedad. De allí que una sociedad participativa, como pudiera ser, en principio, un grupo de pares en el deporte, sea radicalmente diferente de una sociedad jerarquizada como sería un batallón militar o un partido político centralizado. Por lo mismo, el tipo de sociedad abierta, tolerante y pluralista que así resulta, da campo para concebir también una "democracia participativa" con todas las libertades convencionales, y avances tecnológicos que provienen de la era liberal, que pueda reemplazar a la representativa en sus versiones de Occidente y de Oriente. Así permitiría articular una acción política más eficaz al tomar en cuenta las urgencias y necesidades de la generalidad de la población, y no las de las oligarquías que se han perpetuado egoístamente en el mando hasta ahora. En esta sociedad diferente se entra, pues, a discutir los actuales mecanismos del estado, y a plantear de frente la lucha por el control del poder estatal.

Por fortuna la teoría ontológica de la participación ha avanzado ya al campo de la práctica en algunos de nuestros países, donde se registran síntomas interesantes que tienen impacto político. Uno de ellos, el más general y, en mi opinión el que ofrece un fundamento necesario, tiene que ver con la investigación de la realidad y su interpretación a la luz del paradigma participativo con miras a transformar radicalmente esa realidad. Aquí, como es natural, según la teoría, se empieza rompiendo la vieja relación asimétrica de investigador e investigado (entrevistador/entrevistado) y se incorpora a la tarea compartida de investigación o estudio a las personas que en la antropología tradicional serían objetos. Este rompimiento existencial desata una serie de hechos y actividades antes impensadas, tales como el aporte de datos mediante el trabajo colectivo, acceso a fuentes de información no oficiales (archivos de baúl), la recuperación crítica de la historia desde el ángulo popular con la emergencia de personeros del pueblo, y exigencias compartidas en cuanto a la comunicación y discusión de los resultados de los estudios en varios niveles o estilos. Todo lo cual lleva a redefinir las funciones de los intelectuales y sus relaciones con las bases para exigirles en cambio organicidad y compromiso con éstas. Este es el complejo metodológico de vida y de trabajo productivo, comprometido con las bases populares (pues no es neutral ni puro) que se ha identificado como "investigación-acción participativa" (IAP) hoy empleado en muchos países del Tercer Mundo donde se originó como invención propia, y que empieza a reconocerse como válido también en Europa, en Nortea-

mérica y en las agencias de la Naciones Unidas. (Consúltense sobre ello el libro colectivo, **Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, Colombia y México**, Bogotá, México y Madrid, Siglo XXI editores, 1986).

Otra consecuencia del redescubrimiento ontológico de la participación en el campo de la lucha por el poder es el reto que hace a las organizaciones políticas actuales, especialmente a los partidos de derechas e izquierdas que son herencia paquidérmica de la tradición liberal burguesa o de la deformada aplicación del marxismo-leninismo, y que están también en crisis. Ello está ocurriendo mediante dos fenómenos simultáneos: 1) la articulación de movimientos sociales independientes (políticos-regionales, cívicos, ecológicos, religiosos, étnicos, feministas, culturales, etc.) especialmente en países de democracia restringida; y 2) la postulación de tesis emergentes de poder popular que han saltado de Cuba y Nicaragua a otras partes del hemisferio y fuera de él.

Mucho se ha escrito sobre los movimientos sociales contemporáneos y sus diversas expresiones así en Europa como en América, Asia y África. En general, buscan recuperar el poder como constituyentes primarios de la sociedad civil sin formar partidos políticos a la manera tradicional; tienden a generar instancias de coordinación e intercambio desde las bases, y no comandos centrales ni jefaturas superiores; la pertenencia de los miembros es espontánea y sin carnets; los intelectuales siguen ejerciendo su función crítica; la estructura resulta autogestionaria y flexible; y se enfatiza la búsqueda y vitalización de la cultura popular cuyos elementos se constituyen en armas poderosas de movilización. Debido a la aguda confrontación de clases sociales en que se inscriben en América Latina, se van radicalizando hasta constituir fuerzas sociales nuevas de alguna trascendencia, especialmente cuando logran superar el nivel micro o reducido de su primer mandato y forman movimientos políticos nacionales. Así van generando democracia real desde abajo y desde las regiones en un proceso que, aunque largo y riesgoso, puede dar resultados más seguros que los de una imposición acelerada sin la concientización necesaria.

En cuanto al poder popular, es pertinente lo descrito sobre la experiencia nicaraguense revolucionaria, en el libro **Conocimiento y poder popular**, ya citado. Se basa en las directrices impartidas por el Frente Sandinista desde 1979, especialmente para las campañas educativas. Es una propuesta de democracia participativa y pluralista pues combina el nacionalismo, el cristianismo de liberación y el marxismo dentro de un molde autóctono. No es frecuente hallar gobiernos generosos y autocríticos que permitan la construcción de contrapoderes populares que influyan abiertamente en el proceso político y económico de abajo hacia arriba, ni funcionarios que más y más vayan reconociendo el papel catalítico —que no paternalista o impositivo— que deben desempeñar en el cambio social. Se va creando así otro tipo de vanguardia de servicio con el pueblo esclarecido que no resulta autocrática, ni sectaria, ni dogmática. Desgraciadamente, la guerra causada por la actual agresión norteamericana puede obligar a esta experiencia a constreñirse y volverse rígida, peligrando así su valor potencial como modelo participativo para el resto de América Latina y otros países del Tercer Mundo. Pero lo ya realizado parece irreversible.

De la misma manera, es de interés la gradación cubana revolucionaria hacia el poder popular, que como principio central ha quedado consagrado en la actual Constitución Nacional. La activa y amplia constitución de este principio en la práctica no puede dar otro resultado que una democracia popular participativa.

Finalmente, las presente reflexiones llevan inevitablemente a vislumbrar la necesidad de proponer nuevos pactos sociales entre las personas, que superen los defectos de los pactos anteriores derivados de la revolución burguesa, aunque preservando las ganancias de ésta en el campo de las libertades individuales y las tecnologías, y así lleguemos a una democracia participativa con mayor igualdad y justicia, sin excesivas jerarquías, y sin opresión ni explotación, a los derechos colectivos de los pueblos. En resumen, esta democracia participativa estaría construida por organismos locales y regionales autogestionados que fomentarían y soportarían la socialización del poder estatal, mediante me-

canismos de consulta directa con el pueblo en sus bases, comunidades y regiones (por consensos o mayorías). Estos organismos ejercerían funciones permanentes de control y vigilancia sobre las estructuras estatales y sus representantes a todo nivel, para evitar las malversaciones de fondos públicos y el ejercicio despótico del poder.

Además, se siente la urgencia de contar con otro tipo de estado que no sea ni tan centralista ni tan poderoso. Hay una necesidad de difuminar el poder político para evitar su excesiva acumulación en minorías oligárquicas en los centros. Una democratización real y pluralista de índole participativa no encaja en las actuales estructuras estatales, especialmente en las centralizadas. Los pueblos y los sectores civiles de las sociedades buscan en cambio mayor autonomía para su progreso cotidiano, en las dimensiones manejables, en sitios conocidos, en las propias regiones de donde son oriundos, de donde derivan su identidad cultural y su razón de ser histórica. Por eso piden en muchas partes el "retorno a la tierra" como vía alterna de desarrollo, y están autogenerando nuevos espacios de acción socio-política que hacen recordar antiguos preceptos federalistas, autonomistas y anarquistas del siglo pasado.

Las utopías pluralistas y participativas sin opresión, explotación y monopolios que se dibujan hoy con estos pactos sociales en ciernes, se inspiran más en Kropotkin, Proudhon y Eliseo Reclus en sus recusaciones al despotismo, que en More, Campanella o Louis Blanc. Hasta los Cartistas ingleses, tan afines al poder popular en el Siglo XIX quedaron atrás. De allí que lo diferente y retador haya venido estallando en sitios marginales inesperados, además de en Cuba y Nicaragua, como en la Baja California con Ricardo Flores Magón (1912); en Yucatán con la República Maya (1920); en la República Incáica sin la autocracia del Hijo del Sol, según Gutiérrez Cuevas (el Rumimaqui). González Prada y Luis Valcárcel (1924); en las huelgas de Raúl Mahecha en el río Magdalena en Colombia (1926). Y más tarde en los primeros momentos de la Revolución Boliviana (1952). Además, no nos sorprendamos porque José Vasconcelos haya hablado de una nueva civilización entre nosotros con la raza cósmica que nos va caracterizando.

¿Será que nos debemos acercar con nuestras propias piernas por estas vías heterodoxas al viejo sueño de Marx y su "reino de la libertad", cuando el estado alienante, represivo y centralista se marchita y queda sin elementos de poder para ejercer la violencia que Max Weber llamó "legítima"? Parece posible.

Pero no podrá ser realidad democrática, de verdad, si no nos seguimos proponiendo traducir a la vida y a la acción el actual paradigma emergente de la participación. Sigamos, pues, preparando la partida de la democracia representativa, sin mostrarle ingratitud por cuanto obtuvo en término de libertades y avances tecnológicos, y tratemos de avanzar hacia la democracia participativa ensayando sus nuevas formas, en la expectación de que el proceso político lleve a la nueva hegemonía de las organizaciones populares de base.